



# Competencia, tutela legal y voto en Wisconsin

rev. 10/2024

## Derecho a voto bajo tutela legal

En Wisconsin, una persona bajo tutela legal conserva el derecho a voto a no ser que el tribunal se lo retire de forma expresa.

La orden judicial no dirá específicamente que la persona ha conservado el derecho a votar. Si se ha eliminado el derecho, se marcará una casilla en su formulario de “Determinación y orden”.

Si usted está bajo tutela legal y no está seguro de si tiene derecho a voto, puede:

- preguntarle a su tutor que revise su formulario de “Determinación y orden” para ver si se le retiró el derecho a voto. Puede solicitar una copia de este formulario en el Tribunal Testamentario de su condado. Cuesta alrededor de \$2.00 por copia.
- pedirle al Secretario Municipal de su comunidad que verifique la lista estatal de personas declaradas incompetentes e inelegibles para votar.

## Cosas importantes que debe saber:

- Si perdió el derecho a voto y está bajo tutela legal, le puede solicitar al tribunal que le restablezca su derecho al voto (Estatuto de Wisconsin 54.64(2)(a)).
- Un juez es la única persona que puede determinar la incompetencia para fines de votación.
- Los familiares, médicos o cuidadores no pueden determinar que usted es incompetente para votar.

## ¿Quieres saber más?

Para obtener más información, puede leer el folleto de Competencia, tutela legal y votación de Disability Rights Wisconsin. El folleto y otros recursos sobre este tema se encuentran disponibles en:

- el sitio web de Disability Rights Wisconsin:  
[disabilityrightswi.org/resource-center/guardianship-and-voting/](https://disabilityrightswi.org/resource-center/guardianship-and-voting/)
- el sitio web de la Wisconsin Disability Vote Coalition:  
[disabilityvote.org/2023/guardianship-and-voting-resources/](https://disabilityvote.org/2023/guardianship-and-voting-resources/)